



03-01-03896

RESOLUCION DECANAL 02/2002

VISTO

El pedido de licencia presentado por el Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, Lic. Nicolás WOLOVICK;

CONSIDERANDO

Que la misma tiene como motivo participar -los primeros días- en un curso de su especialidad que se dicta en el Centro Internacional de Física Teórica de Trieste (Italia); y los días siguientes, obedece a razones de carácter personal;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que se han tomado las medidas para reemplazarlo en las tareas docentes a su cargo;

Que el Sr. Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder al Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, Lic. Nicolás WOLOVICK (legajo 35.290), los siguientes permisos:

- 11 al 15 del corriente, con el carácter de envío en comisión, con goce de haberes, sin viáticos ni pasajes.
- 18 de febrero al 1° de marzo próximo, por razones particulares, sin goce de haberes.

ARTICULO 3°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 11 de febrero de 2002.



Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.



Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO Fa. M. A. F.